



Tepatitlán

Gobierno Municipal

COMISIÓN:	EDUCACIÓN.	NUMERO DE SESIÓN:	16		
PRESIDENTE:	C. AURORA GUTIÉRREZ CASILLAS.	LUGAR:	SALA DE REGIDORES.		
SECRETARIO:	C. FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ CERVANTES.	FECHA:	10 DE ABRIL DE 2018		
	MIEMBROS:		ASISTENTES:		
			A	F	J
1.-	C. Francisco Javier Ramírez Cervantes.		✓		
2.-	C. Cristóbal Muñoz Jiménez.		✓		
3.-	C. Bertha Alicia González Pérez.			✓	
4.-	C. Sonia Alejandra Díaz Muñoz.		✓		
HORA DE INICIO:	12:30	HORA DE TERMINO:	13:05	QUÓRUM:	
	INVITADOS:		CARGO:		
1.-	Profr. Armando Preciado Ramírez.		Director de Educación.		
2.-					

<p>ORDEN DEL DÍA:</p> <p>Palacio Municipal Av. Hidalgo #45. Col. Centro, C. P. 47600 378 78 88700 presidencia@tepatitlan.gob.mx www.tepatitlan.gob.mx</p>	I.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
	II.- Aprobación del orden del día.
	III.- Bienvenida a los asistentes.
	IV.- Petición por parte del Profr. Armando Preciado Ramírez, Director de Educación, para que se autorice el apoyo mensual por la cantidad de \$2,200.00 (dos mil doscientos pesos 00/100 M. N.) para el pago de renta del inmueble donde se encuentra ubicada la Plaza Comunitaria del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos.
	V.- Solicitud para que se analice la petición por parte del Lic. Raymundo Velasco Avelar, Coordinador de Zona No. 20 Región Altos Sur, donde pide se otorgue en comodato a INEEJAD (Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos), los espacios asignados a los puntos de encuentro con tecnología, que se encuentran ubicados en las delegaciones de Capilla de Guadalupe, Capilla de Milpillás, Mezcala, Pegueros y San José de Gracia.
	VI.- Oficio emitido por la Dirección de Educación, para que se autorice el apoyo mensual por la cantidad de \$650.00 (seiscientos cincuenta pesos 00/100 M. N.), para el pago de renta del inmueble donde se encuentra ubicado el preescolar "Luis Gonzaga Urbina" en la localidad de La Loma de esta ciudad.
	VII.- Puntos Varios.
	VIII.- Clausura.

Franco Preciado

AD

[Handwritten signatures and initials]



VOTACIÓN		
F	C	A

DICTÁMENES

<p>1) La comisión dictamina autorizar el pago de renta exclusivamente por la cantidad de \$ 2,200⁰⁰mn con retroactivo al mes de Enero y hasta el mes de Septiembre; Quedando descartados los apoyos adicionales por algún otro concepto (Luz, internet, etc.) por estar fuera de lo presupuestado para este tipo de apoyos, para el INEEJAD entregándose al propietario de la finca.</p>	<p>(4)</p>
<p>2) Se dictamina autorizar el apoyo mensual por concepto de pago de renta por la cantidad de \$ 520⁰⁰mn con retroactivo al mes de Abril y hasta el mes de Septiembre, al preescolar "Luis Gonzaga Urbina" en la localidad de la Loma de esta ciudad.</p>	<p>(4)</p>
<p><i>[Handwritten signature]</i></p>	<p>(4)</p>

[Handwritten signature]



Tepatitlán
Gobierno Municipal

OBSERVACIONES / ASUNTOS VARIOS:

Se establece como punto de acuerdo emitir la recomendación a los delegados municipales de apoyar las actividades del INEEJAD en razón de la disponibilidad de espacios y previa presentación del proyecto; para en caso de ser necesario la priorización determinar el apoyo a los proyectos con mayor alcance y cobertura para la delegación.

En el mismo sentido se emitirá oficio con la respuesta de la comisión al Lic Raymundo Velasco Avelar y copia a los delegados para mantener una posición única en beneficio de la población que pudiera requerir los servicios del INEEJAD.

17